

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14 .

Año IX.

Redacción, Administración e Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.072

Jueves 23 de Enero de 1896.

El buen camino.

Sin duda alguna está en el actual modo de ser de la Comunion Tradicionalista, el cual camino nos ha de conducir al anhelado bien, ó sea á esa soñada concordia entre todos los españoles; concordia que reclaman de consuno, por un lado la extrema situacion á que ha llegado la patria, por otro el hastío de esa estéril y desacreditada lucha aparente que vienen sosteniendo los dos partidos turnantes, y por otro el desengaño ó impotencia del radicalismo revolucionario, que si algo tiene que aprender de la experiencia, es la imposibilidad de que lleguen nunca á ser un hecho estable en nuestra España, ni sus principios, ni sus doctrinas, ni menos sus procedimientos. De las demás fracciones que andan por ahí dispersas á semejanza de aves nocturnas á las que ha sorprendido el naciente sol, no hay que decir que el papel de comparsas que desempeñan hoy al calor de las dos grandes agrupaciones, reales y únicas, tales como la de la fe y la de la impiedad, la del patriotismo y la de la anarquía, la del buen obrar y la del libertinaje, debe convertirse en el de esfinges vergonzantes llamadas á concurrir para su castigo á la fusion del humano sentimiento convencido, y para mayor escarnio de su becerroso proceder, conservadas y perpetuadas en mascarilla como digno recuerdo de la historia de mestizos y de vidiveros, de transfugas y de mercenarios.

Pero... hémos aquí que salen á nuestro encuentro con intencion de cerrarnos el paso para más y mejor hacernos parar en nuestras reflexiones, los más recalcitantes pesimistas de uno y otro lado, los de casa y los de enfrente, echándonos en cara sinó nuestro alucinamiento, al menos nuestro carácter pacífico y bonachon (si tal puede suponerse) que nos hace ver ilusiones tan crasas y tan fantásticas. Los unos, ó sea los últimos, con acalorado ademán y hasta con tono amenazador, dicennos lanzando espumarajos de rabia por todos sus poros y ventanales, que jamás se convertirán, y que contra nosotros primero estará el hierro y el fuego; los otros... los otros tienen razon al aferrarse al lenguaje anterior, para replicar indignados que á ciertas gentes primero se las amordaza que se las convence. Mas, vueltos en sí unos y otros, y previa la extraordinaria calma de que nos ha hecho revestir la imperiosa necesidad presente, hemos logrado que al fin coincidieran ambos en una sola cosa, que es mucho coincidir en opiniones tan encontradas, y esta es la que tiene su más exacta interpretacion en aquel conocido cantar popular que dice que

En este mundo traider
nada es verdad ni mentira;

todo es segun el color
del cristal con que se mira.
En efecto: casualmente en este cantar está tambien nuestro argumento y hasta en rigor nuestra razon. Para algo tendremos nosotros ojos y de alguna manera, bien ó mal se nos habrá dado por mirar esta cuestion. Con la salvedad de que en este asunto juega un buen papel en favor nuestro la historia, pues bastante podria asemejarse la union de hoy á la conversion del arrianismo y hasta la hermanacion política del arabismo con los indomables hijos de la raza iberica.

El insigne Aparisi dijo ya un dia «QUE SIN LA RECONCILIACION DE MUCHOS NO HAY PARA ESPAÑA HUMANO REMEDIO.» Y eso mismo decimos nosotros hoy parodiando al gran estadista é ilustre español; á ese HUMANO REMEDIO ansiamos llegar, y para ello lo olvidamos todo y cedemos todo lo que al amor propio y hasta á la gloria personal se refiera.

Hagan lo propio los demás; olvidemos todos rencores pasados y presentes, y con un poco de buena voluntad y otro tanto de buen sentido para abrir los ojos á esta luz que eclipsa los buenos corazones, España está salvada al confundirse los españoles en estrecho abrazo.

Y no crea, no, como alguien ha pregonado ó equivocadamente ha creído, que este lenguaje y esta disposicion conciliadora sean un nuevo rumbo que ha tomado la inflexible cuante gloriosa Comunion Tradicionalista, ni menos que salga de nuestra modesta iniciativa tal propaganda. En todo tiempo siempre se ha predicado lo mismo entre nosotros, no siendo culpa de la colectividad ni de su Jefe Augusto el que en señaladas ocasiones alguno de sus miembros, imponiéndose á los principios y abusando de la confianza real en él depositada, haya practicado lo contrario. D. Carlos ha dicho y repetido solemnemente que no quiere ser rey de un partido, sino de todos los españoles; y el mismo marqués de Cerralbo, su digno representante en España, puso el sello á esa feliz disposicion y á ese salvador «buen camino» escribiendo en el «Album del Rey» cuando su visita al Loredan en Mayo de 1883, los siguientes patrióticos y cristianos versos, que dan idea de la alteza de miras y nobilísimo corazon de tan ilustre caballero:

«Amplia concordia es mi perpetuo sueño,
Que sin ella no hay vida, paz ni suerte;
No desprecio por débil al pequeño
Ni solicite por temor al fuerte.
Que el triunfo del Estado no se alcance
Con exclusiones de ofensivos modos,
Ni de injusto poder se halla venganza
Sin el concurso general de todos,
Pues el número es siempre una esperanza.
Una hoja en un árbol corpulento,
Unidad sin valor, sombra y figura,
Más tejida con otras ciento á ciento,
Ni las traspasa el rebramar del viento,
Ni la lumbré del sol por su espesura.
Así se forma el roscador nublado,
Así se enciende el rayo y nos arredra;
¡Ay de aquelle que esté más encumbrado!

Que ni el templo se libra por sagrado,
Ni el rudo alcázar por su broncea piedra.
Basta, pues, de pequeñas divisiones
Y basta ya de encerrador desmayo;
Concédense á una voz nuestras acciones
Y tornarán los pardos nubarrones
A referjar en nuestro bien su rayo.»

LEONCIO.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Enero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La campaña de Cuba.

Las noticias de hoy son más favorables. Cualquiera diria que el sine fatal que ahora persigue al general Martinez Campos ha esperado á que este resignara el mando para que las cosas de Cuba marchen mejor.

Segun cablegramas recibidos por un periódico, se ha librado una importante accion en la provincia de Pinar del Rio entre el batallon de Zamora y media brigada que el general Martinez Campos ha enviado por mar á uno de los puertos de aquella provincia, con las avanzadas de Antonio Maceo, al cual se le han causado 37 muertos y más de 100 heridos, muchos de ellos graves.

El gobierno no ha recibido cablegrama alguno oficial.

Otros telegramas, procedentes de Paris, dan ya como un hecho la evacuacion por Máximo Gomez y Maceo de las provincias de la Habana y Pinar del Rio, internándose en la de Matanzas, añadiéndose que han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas en la Habana y Batabanó.

Como se ve por las anteriores líneas, la campaña de Cuba parece que toma nuevo aspecto, en consonancia con lo que venia reclamando la opinion. Los autonomistas, sin embargo, continúan mostrándose pesimistas. Hay otros que hacen apuestas en el salon de conferencias asegurando que el general Martinez Campos volverá á Cuba ó se encargará de la presidencia del Consejo de ministros. Allá veremos.

El Consejo.

El primero en llegar al palacio de la Presidencia ha sido el general Azcarraga, que entró de uniforme, con objeto de bajar esta noche á la estacion á despedir al batallon caballeria de la Reina, destinado á Cuba. El señor Elduayen ha manifestado que llevaba las manos limpias—cosa que no dudo—y, por lo visto, la reunion de los responsables, se reducirá á la presentacion del ministro de Estado y al nombramiento de alto personal para Cuba. En este parece seguro el del señor Gamundi para la Intendencia.

Las Cortes.

Tambien se ha dicho que en el Consejo de ministros se ocuparán estos de la disolucion de las Cortes, pero ministeriales importantes lo han negado.

Parece que el señor Sagasta ha declarado que antes de que los conservadores obtuvieran el decreto de disolucion, pediria el poder, por entender que han desaparecido las causas que hasta aqui le habian vedado solicitarlo.

No sé lo que habrá de cierto en las anteriores declaraciones que acejo solamente á título de ramor.

Alcance postal.

Por despachos llegados á última hora de Paris, se asegura que el 4 por 100 exterior tuvo un alza de 75 céntimos, con motivo de las satisfactorias noticias recibidas de Cuba.

Dícese que el grueso de las partidas que merodeaban por las provincias de la Habana y Pinar del Rio se corrieron á la de Matanzas huyendo de la activa persecucion de nuestras tropas y ante el solo anuncio del general Weyler para el mando de aquel ejército.

Contribuye á dar crédito á tan halagüeños rumores el hecho de estar restablecido el servicio telegráfico entre la Habana y Batabanó.

El entierro de Floquet.

Se verificará mañana con gran pompa sien de muchas las coronas que han dedicado á su cadáver, una de ellas del presidente de la República.

No la ceden.

Desmientese terminantemente en los círculos políticos de Roma que se haya pensado en ceder la Erytrea á los franceses.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 59,75 y en la de Paris á 60,25.

Continúa mejorando.

Segun noticias recibidas de Roma el estado del duque de Orleans continúa siendo satisfactorio, resultando falso que se cayera del caballo que montaba, pues fué éste el que resbaló.

En libertad.

Bajo fianza de 50.000 francos se encuentran en libertad la mayoría de los complicados en el movimiento sedicioso de Jameson, Este y sus compañeros salieron para la frontera.

R. Quintana.

BO DE CUBA.

Combate heroico.

El dia 17 marchaba desde Pinar del Rio al poblado «Coloma», una columna de nuestras fuerzas formada por 540 soldados del batallon de Baza y 20 del de Isabel la Católica al mando del comandante de infanteria D. Ulpiano Sanchez.

Al llegar cerca del poblado «Tairemes», encontró á numerosas fuerzas insurrectas capitaneadas por Antonio Maceo, con las que tuvo que trabar combate.

Los rebeldes, que pasaban de 2.000, en su mayoría montados, cargaron con gran empuje sobre los nuestros, reñiendo casi por completo.

Maceo operaba en la zona de la zona, sensacion que favoreció grandemente las evoluciones de sus tropas, y puso en gran apuro á las nuestras que tuvieron que resistir á pié firme las cargas de la caballeria enemiga.

La situacion llegó á ser tan comprometida que hubo necesidad de formar el cuadro.

En lo más recio de la pelea, y cuando los peligros arreciaban para los nuestros, llegó con gran oportunidad el jefe del batallon de Baza con 200 soldados del mismo cuerpo, quienes reforzando nuestras casi deshechas filas, lograron hacer retroceder al enemigo.

Gracias á la llegada de estas fuerzas se pudo evitar un verdadero descalabro.

Prueba de lo sangrienta que fué la lucha, es el número de bajas que hubo en uno y otro bando.

Los mambises dejaron en el lugar del encuentro treinta hombres muertos. Hay quien asegura que las bajas habidas en la columna de Maceo pasan de 300.

Las muestras fueron un oficial y tres soldados muertos y veinte heridos, en su mayoría con lesiones graves.

Se dice que quedó muerto de dos balazos, el conocido cabecilla Roque Bermudez. Otros afirman que solo resulta herido, si bien las lesiones revisten gravedad extrema.

Por referencias de un mambis que quedó prisionero de nuestras tropas, Maceo vió decaer de un modo extraordinario el ánimo de sus gentes durante la lucha, hasta el punto de verse obligado, principalmente por este motivo, á emprender la retirada.

Por el contrario nuestros soldados se batieron con tal bravura, que toda la pelea puede decirse fué un acto heroico continuado.

Los heridos de nuestra columna, han llegado á Pinar del Rio.

Prisioneros.

Los prisioneros hechos á los insurrectos en el encuentro de nuestras tropas con la partida del abecilla Nuñez, conducian pliegos importantes que contenian detalles de interés acerca de los planes de Máximo Gomez.

Esos documentos que se encontraron en poder de los filibusteros, han sido entregados al general en jefe.

La vanguardia de Maceo, se ha internado en Matanzas. Máximo Gomez ha entrado en la provincia de la Habana.

La noche pasada estuvo Máximo Gomez en Santa Amelia, entre San José de Lajas y Managua.

Algunas partidas filibusteras merodean por el ingenio «Portugalete» y pueblos cercanos á la Habana.

Estas partidas van recogiendo por los ingenios y poblados armas y caballos para renovar los que pierden en sus continuadas correrías.

Por la jurisdiccion de Cienfuegos, han pasado algunas partidas filibusteras con direccion á las Villas á donde parece que se dirigen de nuevo gruesos núcleos de insurrectos.

Por telegrama oficial, se han confirmado las noticias referentes al encuentro que el comandante Sedaños, con una pequeña columna proteja la requisita de caballos, tuvo en el ingenio «Matalia» con varias partidas de insurrectos.

Tres detenidos.—Destacamento atacado.—La columna Luque.

Se han recibido varios cablegramas de Cuba, comunicando noticias de importancia muy oscura.

Los insurrectos, segun dice uno de esos despachos, impidieron la llegada del tren correo de la linea de Laja.

Tambien acogen el rumor de que Máximo Gomez ha atacado un pequeño destacamento de nuestras fuerzas si bien este hecho debe acogerse con reserva, porque hasta ahora ninguna detalle de él hay.

—La columna que manda el general Luque, encontró á una partida compuesta de mil plazas montadas.

El general Luque ordenó sus tropas para el ataque, pero los mambises huyeron á toda prisa esquivando el combate.

Nuestras fuerzas les persiguieron largo trecho haciéndoles un fuego mortífero, que ocasionó en las filas contrarias bajas numerosas.

LLEGADA DEL GENERAL WEYLER.

Telegrafian de Barcelona:

Esta mañana ha llegado en el expreso el general Weyler. El andén de la estacion hallábase llenísimo de público de todas clases sociales, que ha tributado al general entusiasta recibimiento. El señor Weyler ha sido muy vitoreado y aplaudido.

En la estacion se hallaban tambien las autoridades todas de Barcelona y muchísimos amigos particulares del general, que le han acompañado hasta su casa en muchos carruajes.

El general ha conferenciado esta tarde con el representante de la Compañía Transatlántica para convenir la fecha y forma mejor de efectuar el embarque. Parece que ha quedado acordado que el embarque se verifique el sábado 23 á bordo del vapor trasatlántico *Santa Domingo*.

Este vapor con objeto de adelantar tiempo solo hará escala en Cádiz, á donde llegará el 27.

En Cádiz trasbordará el general Weyler y sus acompañantes, al vapor *Alfonso XIII* que zarpará de Cádiz el día 28, en lugar del 30 que tiene señalada la salida ordinaria.

Es seguro que acompañan al general Weyler el señor marqués de Ahumada, D. Carlos Denis y otros jefes de alta graduacion que con él marchan á Cuba.

Tambien embarcarán en el citado vapor los escuadrones de caballeria de Bobon, Castillejos, Sesma y Alcántara.

El escuadron de Sesma llegará de Valencia donde actualmente se halla de guarnicion.

EL COMERCIO EN LA FRONTERA.

Le Temps llegado ayer inserta una carta de Pau, hablando de un fallo de los tribunales franceses, que interesa mucho á todos los comerciantes de la frontera franco-española y á los que mantienen relaciones comerciales con el extranjero.

Un cartider español envió desde Tolosa con destino á comisionistas franceses de Hendaya algunos fardos conteniendo cueros, los cuales llegaron averiados. Los destinatarios citaron á la compañía de ferrocarriles del Norte de España ante el tribunal del comercio de Bayona.

La compañía protestó contra la competencia de los tribunales franceses, y condenada en primera instancia, recurrió en alzada, pretendiendo que el convenio franco-español de 1864 habia prolongado la linea férrea española hasta Hendaya, y que por consiguiente eran los tribunales de San Sebastian los llamados á conocer en el proceso.

Añadió que el contrato de transporte se habia verificado entre ella y el expedidor exclusivamente, ambos de nacionalidad española y por lo tanto juzgaba incompetentes á los tribunales franceses en este caso.

El abogado general, Mr. Grayon, ha sostenido en sus conclusiones que el texto del convenio español no podia modificar la soberania territorial de los dos países y que la compañía habia textualmente concedido competencia á los tribunales españoles y franceses para fallar en todos los litigios que pudieran sobrevenir en sus respectivas jurisdicciones.

El magistrado añadió que habiendo el expedidor contratado con la compañía, en interés de un comerciante francés, éste tenia contra aquella una accion personal y directa para la ejecucion del contrato.

Segun el artículo 15 del Código civil, los franceses pueden citar á los extranjeros ante los tribunales franceses, aun por obligaciones contraidas en países extranjeros. Por tanto la competencia es inadmisibile.

La compañía ha recurrido en alzada contra este acuerdo.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA.

Farsa política cantada por *La Iberia*:

«La persistencia con que circula el rumor de que en breve publicará la Gaceta el decreto de disolucion de las Cortes nos ha movido á dirigirnos al señor Sagasta, quien nos ha dicho lo siguiente:

«Si Cánovas creyó que el estado de las cosas de Cuba no permitia disolver las Cortes cuando la insurreccion no habia pasado la mitad oriental de la isla y existian menos probabilidades de complicaciones que ahora, no es presumible que en estos momentos piense en hacer lo que ahora, más que nunca, constituiria una temeridad peligrosísima.

No se concibe que se corra en estas circunstancias delicadísimas el azar de vivir un periodo cualquiera sin Cortes que puedan en el acto funcionar y responder á las exigencias del momento. Ni se comprende que se quiera celebrar ahora elecciones en Cuba, ni ahora se reuna un parlamento en el que Cuba no esté representada.

Persisto en mi actitud, que es la de todo el partido liberal, de apoyar patrióticamente al gobierno, sin regatearle los medios y los recursos para combatir la rebelion. Y consecuentes en esta actitud, votaremos cuanto al efecto sea necesario, si el gobierno necesita el concurso de estas Cortes, que tan altas pruebas de patriotismo y desinterés tienen dadas.

No preteado ni pide el poder, y si he de decir la verdad, deseo que no tenga que recaer en nosotros. No es para apetecido en estos momentos; pero tan grave, tan peligrosa es la disolucion de las Cortes, que antes que se realice esta locura, prefiero, si Cánovas no quiere presentarse ante las actuales, que sea llamado el partido liberal al poder, cuya responsabilidad estoy dispuesto á aceptar.

La causa de España en Cuba resultará confiada en que nuestra gestion se verá favorecida con éxitos mejores que los que hasta ahora hemos visto.

Noticias.

El M. I. Sr. Previsor en representacion del Excmo. é Ilmo. Obispo de la diócesis que está ausente, hizo ayer la visita pasteral á la parroquia de San Saturnino.

El acto, que duró dos horas, revistió gran solemnidad.

Ha sido encargado de la predicacion anual en la Catedral nuestro distinguido amigo el beneficiado de aquella Santa Iglesia y eloouente orador sagrado D. Pedro Santa Cruz.

Con el sorteo de la loteria nacional que ha de verificarse el día 26 de Febrero próximo se efectuará la rifa organizada á beneficio de los perjudicados por el incendio de Espinal.

De los premios ya dimos noticia á nuestros lectores y hoy les diremos que aquellos serán expuestos en los comercios de Ciga y Ossalo hermanos y en la administracion de loterias de D. Casiano Diaz.

Ha sido denunciado un vecino de Cárcar al que se le ha ocupado una escopeta para cuyo uso no estaba autorizado.

A consecuencia de una reyerta ocurrida en el paseo de los Fueros de Fuente la Reina entre dos vecinos de aquella villa resultó herido uno de ellos de una pedrada que le propinó su contrineante.

Comunica el jefe del puesto de la guardia civil de Salinas de Oro que á cosa de las once de la noche del 19 del actual fué apedreada la casa de un vecino de Vigaria á la cual se hicieron cinco disparos de arma de fuego.

Resultaron rotos algunos cristales del edificio.

En el monte denominado *Apastegui* jurisdiccion de Huarte-arauil ha fallecido un vecino de dicha villa por haber volcado un carro que guiaba, cogiéndole debajo.

Programa de las piezas que ejecutará la música de Cantabria á las cuatro de la tarde de hoy en la plaza del Castillo.

«A doña Juanitas paso-doble, Viñas.
«Danza africana, J. Blasco.
«Escenas pintorescas, Masenet.
«Berjas gran jota aragonesa, J. Blasco.
«Las amapolas» paso doble, Terreglosa.

Por el gobierno civil se encarga la busca y captura del vecino de Cárcar Nicanor Peres Armendariz.

Asi mismo se encarga la averiguacion del paradero del vecino de esta ciudad Florencio Amillano Lopez.

El día 2 de Febrero próximo se celebrará en Escurreña subasta para la venta de dos mil cargas de leña de haya, divididas en cuatro lotes.

Hemos visto una hermosa reproduccion fotografica del magnifico proyecto de mausoleo para encerrar los restos del general Ocho debido á la reconocida pericia de nuestro buen amigo D. Pedro Arrieta.

Dicha reproduccion ha sido hecha en el gabinete fotografico de los señores Sagura y Adoain y se venderá á cinco reales ejemplar.

Hoy, con motivo de ser los días de D. Alfonso, habrá recepcion en el palacio provincial á las 11,30 de la mañana, recibiendo en corte el gobernador civil Sr. Moreno.

Se tirarán las salvas de ordenanza, etc., etcétera y, segun parece, habrá formacion militar. La música de Cantabria ejecutará en la plaza del Castillo el programa que en esta misma seccion anunciamos.

Se nos ha dicho que la Diputacion ha establecido un impuesto de diez pesetas á las instancias de los particulares que se presenten á aquella corporacion en reclamacion contra acuerdos municipales.

Noticias agrícolas.

Lerin.—Tiempo malo, hielos en seco á 6 y 7° bajo cero; y sin nacer los sembrados pues no ha llovido hace seis meses. Esta perspectiva anula el comercio de granos porque el labrador no quiere desprenderse de lo que puede serle necesario el año próximo.

El negocio de vinos floje pero los precios se mantienen firmes porque las noticias de los pueblos próximos que se agotan las bodegas y se espera una salida segura, convencidos que las ocho destilerias que funcionan en estas cuatro leguas á la redonda necesitan mil hectolitros de consumo por día, seleccionando los productos para asegurar y acreditar la venta de los de consumo.

La abundante cosecha de aceite no tiene ejemplar; mucho, bueno y de gran rendimiento; los trujales trabajan día y noche y el robo de oliva de 23,13 litros rinda de 6 y 1/2 á 7 litros de aceite.

Trigo, robo de 23,13 litros 4,50 pesetas, cebada 3,75, avena 2,25, vino, cantaro de 11,77 litros 1,30 á 1,37 pesetas y aceite arroba de 13,392 kilolitros 19,80 pesetas. Arrastre á la estacion 0,13 pesetas unidad.

Hemos oido que es probable que en la sesion de hoy trate nuestro ayuntamiento de la

importantísima cuestion de las cuentas pedidas por la Diputacion á todos los municipios de Navarra.

Los auxiliares de las Escuelas Normales tienen el propósito de dirigir una solicitud al señor ministro de Fomento, suplicándole les iguale en derechos á los de su clase de los Institutos.

El señor gobernador recibió anteaer un telegrama del ministro de la Gobernacion encargándole que el celo de los alcaldes de esta provincia para que activen la incorporacion de los reclutas que se hallan con licencia ilimitada, pertenecientes á los regimientos de infanteria y batallones de cazadores que no han dado contingente á Cuba, segun aviso que recibirán de las zonas respectivas, teniendo en cuenta que la concentracion de dichos reclutas en las capitales de las zonas, deberá verificarse el día 25 del mes actual.

La emigracion adquiere proporciones aterradoras en la provincia de Orense. A bandadas emigran los infelices jornaleros del campo, y lo son todos. La miseria es el aceite mas poderoso que los arroja á países extraños.

Entre las familias de los reservistas de Valencia se va á proceder al reparto de las 150 pesetas que el Excmo. Cardenal señor Sancha ha donado con tal objeto.

Varios vecinos de Tolosa han elevado al gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa una instancia solicitando que sea revocada la orden que prohíbe las apuestas de bueyes.

En Noalejo (Jaen) la guardia civil ha sorprendido y capturado á varios bandidos que há poco robaron y asesinaron á D. Luis Ossorio y Martínez, y trataban de efectuar lo propio con un hijo de la víctima.

Los eriminales, convictos y confesos, han sido entregados á la autoridad judicial.

Ha dictado una real orden el ministro de la Guerra abriendo un nuevo plazo de quince días para que los sargentos de la reserva gratuita puedan solicitar exámen de sguados tenientes con destino al ejército de Cuba.

Ha quedado abierta en esta poblacion la venta de billetes para la rifa á beneficio de Espinal, en las administraciones de loterias y en los comercios de D. Joaquin Ciga y señores Ossalo Hermanos.

Los ayuntamientos que deseen adquirir billetes para la citada rifa, podrán hacer los pedidos á D. Rufino Cantera, oficial de la Excelentísima Diputacion, que es el encargado de su distribucion.

A disposicion del señor gobernador ha sido puesto un súbdito francés y un sageto de esta provincia que los municipales condujeron al depósito municipal por abandonados y carecer de domicilio en esta ciudad.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribucion de un dividendo de 25 pesetas por accion, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el coupon núm 7 de los títulos al portador.

Desde el día 24 del corriente pueden los interesados presentar los cupones en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

El ayuntamiento de Eslava y el de Cirauqui han acordado proceder á la rectificacion de sus catastros.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cirauqui dotada con mil pesetas anuales.

El 26 del actual se celebrará en Viscarret subasta para el arriendo del impuesto de líquidos.

Está vacante la titular de medicina y cirugía del valle de Elorz; dotada con 400 pesetas anuales.

Las familias acomodadas pagarán por su asistencia 2600 pesetas anualmente.

El ayuntamiento de Ujné ha señalado el día 13 de Febrero próximo para proceder á la revision de las cuentas del año último.

Afecciones tuberculosas, escrofulismo y raquitismo en los niños.

(Descenstar de las imitaciones).
Certifico que el uso de la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, me ha producido excelentes resultados en las afecciones tuberculosas en su primero y segundo periodo, lo mismo que escrofulismo y raquitismo en los niños.
San Sebastian 29 Julio 1885.
Dr. JULIAN USANDISAGA.
Médico-cirujano.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

**PASATIEMPOS.
JEROGLIFICO.**



La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.
ROSARIO.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Ildefonso arz. de Toledo.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

**Telegramas,
y Telefonemas**

Madrid 22, 1,11 t.

NO ES EXTRAÑO.

Dicen de Paris que cada vez se ahondan mas las diferencias que separan á la colonia española de los filibusteros residentes en la capital de Francia.

A ello contribuyen no poco des periódicos socialistas de Paris.

GUAYABA.

Un periódico de Nueva York da la estupenda noticia de que el gobierno de los Estados Unidos prepondrá á España que abandone Cuba é en caso contrario aquella nacion mandaria sus buques á las costas de la gran Antilla.

Le burde del «canard» ha causado risa en todas partes.

Madrid 22, 2,15 t.

Las noticias que estos dias se reciben de la campaña de Cuba han hecho renacer el optimismo en la opinion.

Espéranse noticias de nuevos combates.

UNO MENOS.

El cabecilla insurrecto Roberto Bermudez que durante el combate ocurrido en las inmediaciones de Pinar del Rio se habia batido en primera linea recibió dos balazos que le causaron la muerte.

Madrid 22, 3,25 t.

OTRO SORTEO.

Anúnciase para el dia 27 del actual un nuevo sorteo para designar dos intendentes, dos comisarios de guerra y cinco oficiales primeros de administracion militar que serán destinados á cubrir vacantes en el ejército de Cuba.

Madrid 22, 4,35 t.

EN ESPERA.

Se esperan nuevos y más amplios detalles de los últimos encuentros en que tan bizarramente se han batido nuestros soldados.

POR ESPIA.

En Siegbourg (Alemania) ha sido detenido un jefe de taller de la fábrica de obuses. Ese sujeto está acusado de haber vendido á una nacion planos y dibujos de unos nuevos cañones.

Madrid 22, 10 n.

DE CUBA.

Los insurrectos de Camaguey intentaron mandar armas á las partidas que operan en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Aumenta el panico entre los «mambises» acentuandose el desaliento y retroceso.

Anuncios preferentes.

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interne y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugia y Prótesis dentario en la Plaza de la Constitucion, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25—12

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.

2.º Enfermedades secretas.

Los medios se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.

3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.

Eslava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres. 10

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brca* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia: 3, Madrid.

EL AC HENRI GARNIER & C.º

The equitable life assurance

SOCIETY OF THE UNITED STATES
LA EQUITATIV
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Junio de 1895, pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros	SUMA PAGADA. Pe et.
Alava.	1	15.000
Alicante.	16	117.781'55
Badajoz.	6	174.856'10
Barcelona.	146	3.173.986'48
Burgos.	10	55.382
Cáceres.	12	93.422,90
Cádiz.	21	384.041'70
Castellon de la Plana.	3	15.160
Ciudad-Real.	4	35.035'43
Córdoba.	7	66.100
Coruña.	11	111.236'43
Gerona.	4	79.567'47
Granada.	1	24.863'60
Guipúzcoa.	8	275.860
Huelva.	1	20.000
Huesca.	9	50.697
Jaen.	7	80.313
Leon.	1	5.055
Lérida.	4	39.913,80
Logroño.	3	5.000
Lugo.	1	5.000
Madrid.	126	2.052.630'46
Málaga.	10	262.154'70
Murcia.	3	80.000
Navarra.	1	15.023'40
Oviedo.	12	263.417'78
Palencia.	3	37.500
Pontevedra.	8	122.500
Salamanca.	16	128.477'65
Santander.	24	290.153'48
Segovia.	3	40.000
Sevilla.	7	186.415'50
Tarragona.	1	10.420
Toledo.	2	13.000
Valencia.	23	279.565'73
Valladolid.	3	47.000
Vizcaya.	12	358.520'69
Zamora.	1	5.000
Zaragoza.	9	83.655'25
Total.	541	9.203.808'27

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagoze. AGENTES: en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Pamplona, D. Candido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesareo Campe; en Calahorra, D. Manuel Lorás. 30-27

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



**Agencia de vapores correo
Y VAPORES RAPIDOS**

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbalá).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 33

han verguena de desendrar lur dignidad, & el mal que fazen los unos, mieze á los otros. Damos por fuero, que quando algun cavallero tan gran mal querra fazer quede su dinidad deba ser despuesto eill mismo se einga su espada, & quando este aya hecho el seilor de la tierra prenga un cuchieillo, & sobre sus regnas tage, la correya de la espada assi que la correya taxada caya la espada en tierra, assi que fue ante cavallero por su lecura sea dainado, & despuesto per jamas.

CAPITULO II.

Per quales cosas, & de quales cosas pueden los vezinos sacar á lur vezine de vezindad.

Si los vezinos de alguna Villa itaren algun vezine de vezindat por lo que no quiere avenir con los vezinos en algunos paramientes si pelear con alguno de fuera, é le mataren ó le plagaren los vezinos nol ayudaran & si pelear con algunos de la villa, los

lembar ageno sin voluntad del seilor, deve peitar per colonia sesenta sueldos, & per cada palemba qui prisiere cinco sueldos.

CAPITULO XVIII.

Que colonia ha qui tira debaillesta, é de arce en palembar.

Otro tal, qui tira de Baillesta en palembar, por colonia deve sesenta sueldos. & qui tira de Arce diez sueldos; maguera la colonia de los palombares debe ser de los seilores cuyes son los palombares.

CAPITULO XIX.

En que casos puede home demandar la carne del ganado muerto.

Nuill home non deve demandar su mal fecho, sino es cosa de comer, de que muerta sea por gegoa, deve peitar gegoa de primera sieilla, per m'º, é

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Huskero, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHA DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitán D. F. Urbelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes pedir los dirigidos á sus correspondientes los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, calle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Se vende en cada uno por medio de un v. p. y ventap. mayor.

Se vende en cada uno por medio de un v. p. y ventap. mayor.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

hace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRANCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

per mula; mulo, ó mula viella, per asno, asno ó villo.

CAPITULO XX.

Que calonia qui ranca mejones.

Si alguno ranca mejones, que parea los vezinos, ha per calonia sesenta sueldos, qui saca mejon que está entre piezas, ó biñas dum alunt á otra ha per calonia cinco sueldos, e todo mejon deve ser con testigos; e si algun home para mejon en algun lugar sin juyzio de Alcalde, faganli toillir al que paró el mejon, que assi es dreito.

CAPITULO XXI.

Como bestias ayiales non deven calonia, nin soldada.

Ningun potro, ni ningun muleto nin polino, nin vezerre ni otro ganado non debe calonia, ni á ganadero soldada, ata que ay ayne cumplido.

TITULO XI.

De Penas.

CAPITULO I.

Como e por quales cosas deve ser Clérigo desherdenado, e como el cavallero deve ser despuesto.

Nuestro Señor Dios mandó, e estableció, que cada uno mantoviesse su horden: los Clérigos, que en todo el dia sirvan á Dios, e que mantengan vien lur orden, si por aventura algun Clérigo quisies su dinidad desordenar, matando homes, ó furtando cosa prebada lievienlo al Obispo, e y roguenli que lo desordene, fagan justicia e ande como otro seglar, e no espere otro bien de Iglesia. Otro si, los cavalleros que deuran los frutos, e toda lecura vedar, e defender tales ya deillos que ler faran lur measter, e an rovan, e fazen muytos males, per esto que no

CALLÓFUGO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguirre, Zazpateris, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

50-3

RUBIO